

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y A

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial.

Laguna de Paris

Martes 16 Agosto 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes 2 pts. trimestre 7 id semestre 13 id un año 25 id.
Península española. un mes 2 pts. trimestre 7 id semestre 13 id un año 25 id.
Antillas y Extranjero. un año, 32 id. Filipinas. un año, 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1. y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	763.05
Termómetro á la sombra	29.05
Humedad relativa	60.00
Viento	ventolinas del 2.º cuadrante
Fuerza del viento	1.0
Lluvia	0.0
Cielo; parte cubierta	1 décimas.
Temperatura máxima de ayer	32.5
Id. mínima de anoche	23.0
Estado del mar	Llano.

Cambios hechos hoy

Agosto, 16

España, 8 div á 0.15 p^o P. Papel.
Londres, vista, ptas. 00.00 por £.
— 8 div. » 00.00 »
— 60 div. » 00.00 »
— 90 div. » 00.00 »
Paris, vista, á 00.00 p^o.
— 8 div. á 00.00 »
Oro, de 10.00 á 12.00 p^o, premio.
Descuento: } En el Banco, á 5 p^o anual.
 } En la Plaza, de 7 á 9 p^o anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Comandante del Batallón de Artillería D. José Rojas Aguilar. Hospital y Provisiones, el 2er. Cap. de Cazadores.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Manuel Camarero.

(107) EL PREMIO GORDO

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

voz baja uno de sus agentes, que se retiró.

Couvreur perdía la paciencia.

—Estoy esperando, caballero—dijo—y tengo mucha prisa...

—Pues todavía teneis que esperar—replicó el comisario.

—He venido á cobrar un número premiado.

—Antes de cobrarlo tendreis que dar una pequeña explicación al señor procurador de la república.

—¡Al procurador de la república, yo!—exclamó Adriano estupefacto.

—Sí, vos.

—¿Qué significa esto?

—Eso significa que el billete que habeis presentado para cobrar el premio gordo es falso probablemente, porque el billete premiado ha sido presentado y pagado esta mañana.

Couvreur se quedó lívido.

Sección Religiosa

Agosto, 16

Santa de hoy.—S. Roque.
Santa de mañana.—S. Liberato.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

Efemérides

1780 Institución del Jurado por la Asamblea francesa.
1803 Establecese por primera vez en Londres el alumbrado por gas.
1822 Cesa la guerra con España en el Perú.
1874 Muere D. Bernardo López y Piñes, pintor sepañol.

Registro Civil

Agosto, 13, 14 y 15

NACIMIENTOS } Varones 3
 } Hembras 3
 } Total 6

DEFUNCIONES

Cárlos Melian y Alvarez, natural de esta ciudad, 77 años, soltero, Valle de Igueste, catarro intestinal.
Dominga Mesa y Xuarez, natural de Icod, 64 años, viuda, San Carlos, 12.—Gastritis ulcerosa.
Francisco Gamez y Gamez, natural de esta ciudad, 19 meses, Barranco de Santos.—Anasarca.
Charles Boutis, natural de Francia, 33 años, soltero, Hospital de Desamparados.—Paludismo.

MATRIMONIOS

No se registraron.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 13—5.20 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de Gracia y Justicia

—Presentado... pagado...—balbuceó—¡Es imposible!

—Y el director enseñó el billete de Joubert.

—¡Ese billete es falso!—dijo Couvreur.

—Este ó el vuestro—dijo el comisario—Vos debeis probarlo.

—¿Supongo que no me acusais á mí—balbuceó el joven aterrado.

—No puedo acusar todavía ni á vos ni al portador del primer billete... pero debo guardaros aquí hasta que llegue el señor procurador de la república. Nos hallamos en presencia de un indiscutible fraude... Uno de los billetes es falso... queremos saber cual...

—¡Eso es horrible, caballero!

—¿Qué importa un poco de retraso?

—Ese retraso va á causar la desgracia de dos personas... Ese billete, os juro que me lo han dado... y es imposible que sea falso... Los quinientos mil francos que representa debían servirme para salvar á la que me lo dió y cada minuto que transcurre ahora la aproxima á la hora de su sacrificio.

—¿Qué inverosímil historia nos estais contando?—dijo el comisario.—¿Los quinientos mil francos que veniais á reclamar

Sr. Cos Gayón, ha marchado á la Granja.

El comercio de la Habana ha cerrado sus tiendas, como protesta contra las nuevas tarifas de contribución industrial.

Toma nuevo incremento la revolución en Venezuela.

Aumenta el cólera en San Petersburgo.

Mr. Gladstone se encargará de formar el nuevo ministerio inglés.

BOLSA

Renta perpétua 4 p^o interior, á 69.70.

Id. 4 p^o exterior, á 74.00.

Acciones del Banco de España, á 360.

CAMBIOS

Londres, no se han hecho operaciones.

Paris, vista, 16.00 p^o P.

FABRA.

Madrid, 13—5.45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El marqués de Salisbury se encuentra en Osborne adonde fué con objeto de entregar á la reina Victoria la dimisión de ministerio.

Mr. Spencer propondrá en la próxima legislatura del Parlamento británico, la creación de un nuevo departamento ministerial, que se llamará de trabajos públicos.

Los gladstonianos están muy entusiasmados con su triunfo.

FABRA.

Madrid, 13—6.10 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Es probable que la escuadra argentina haga escala en Barcelona de paso para Tolón.

Las asiladas en la casa de arrepentidas de Cádiz se han fugado todas. El hecho ha causado grande

debían servir para salvar á la persona que pretendéis os dió ese billete?

—Sí, señor... y por inverosímil que esto os parezca es la pura verdad.

—Explicadme la.

—Esta persona es una joven que se creía huérfana y sin familia... luego ha encontrado á su madre y además tiene derecho á una gran herencia, pero ni la madre ni la hija poseen el dinero necesario para pagar los derechos de la Hacienda... derechos enormes... cuatrocientos veinticinco mil francos... y no pagandolos, los tres millones y medio de francos que constituyen esa herencia irán á parar á la ciudad de Argel, según las disposiciones testamentarias del difunto.

Pues bien se ha presentado un hombre muy rico que ha consentido adelantar esa suma pero á condición de que la joven heredera se casaría con su hijo y la pobre niña se sacrifica para asegurar una vejez tranquila á su madre que está ciega...

Hoy se firma el contrato... y al saber que el billete de Clara ganaba los quinientos mil francos, estuve á punto de volverme loco de alegría...

Esos quinientos mil francos esperaba llevarse esta tarde y entonces nada la im-

extrañeza y está siendo objeto de muchos comentarios.

FABRA.

Madrid, 14—7.15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publicó esta mañana una circular excitando el celo de las autoridades para que adopten medidas de salubridad y hagan cumplir las disposiciones sobre policía sanitaria.

Las fiestas organizadas en Toledo para recibir al nuevo Cardenal Arzobispo, Sr. Monescillo, han sido muy solemnes.

Continúa en el mismo estado la crisis ministerial en Inglaterra.

Se ha recrudecido el cólera en Rusia.

Parece que hay esperanzas de que pronto se dominará la insurrección en Marruecos.

La escuadra española saldrá el día 29 de Cádiz para Génova.

Despachos oficiales han confirmado la noticia del cierre de tiendas en la Habana.

En las cercanías de París se han registrado algunos nuevos casos de cólera.

FABRA.

Madrid, 15—10.10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los anarquistas activan su propaganda en Andalucía.

En la cárcel de Tarragona hubo ayer una colisión entre los presos, resultando un muerto y ocho heridos.

Las fiestas organizadas en Toledo para recibir al nuevo Cardenal-Arzobispo Sr. Monescillo, han sido grandiosas.

Progresá la reorganización del partido carlista.

Ya están ultimados en Valencia los trabajos preparatorios para el Congreso Nacional socialista.

pediría el romper ese aborrecido matrimonio que le imponen...

El director de la lotería escuchaba á Adriano con creciente interés,

La joven y rica heredera y el contrato que debían firmar aquella misma noche, le habían llamado la atención.

Recordaba lo que pocas horas antes le había dicho el agraciado con el premio gordo.

—¿Cómo se llama la joven?—preguntó á Adriano.

Antes de haber encontrado á su madre se llamaba Clara Gervais.

—¿Y ahora?

—Ahora se llama Juana-Maria de Rhodé...

—¿Y su futuro esposo?

—Leopoldo Joubert... el hijo del tutor subrogado de la heredera... el agente de negocios de la calle Geoffroy-Marie...

—Señor Comisario—dijo el director,—la historia que acaba de contaros ese joven, es cierta... El señor Joubert me ha estado hablando esta misma mañá de que esta noche se firmaba el contrato de boda de su hijo...

—¿El Sr. Joubert?

—Sí... A él es á quien he pagado los quinientos mil francos del premio gordo.

Va mejorando la situación de Tanger.

Los comercios de la Habana han reabierto sus puertas.

En Francia se recrudece el cólera.

FABRA.

Madrid, 15—5'20 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Mr. Gladstone ha llegado a Osborne con objeto de someter a la aprobación de la reina Victoria la lista de los nuevos ministros. El nuevo Gabinete se cree que quedará constituido en la siguiente forma.

Primer Lord, Gladstone.

Canciller del Echiquier, Harcourt.

Ministro de Irlanda, Morley.

Guerra, Campbell.

Interior, Fowler.

FABRA.

Madrid, 16—9'55 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Notase bastante agitación entre los obreros de la provincia de Sevilla.

Los buques de guerra argentinos que vinieron a Huelva a la inauguración de las fiestas del Centenario de Colón, saldrán el jueves de Cádiz para Tolón y Génova.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 10

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Pineda, Leal, Massieu Rodríguez y Cáceres Baulen.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder dos meses de plazo para que vengan a ser reconocidos, a los mozos Agustín Pérez Medina, de Puerto de Cabras; a Domingo Armas Martinon, de Arrecife; y a Luis Machado y Medina, de Las Palmas.

Dar ingreso en la Casa de Misericordia a la anciana pobre María Rebolado

Librar 590 pesetas a D. Abelardo Bonnet por impresión de listas electorales.

Ordenar al ayuntamiento de Agüimes remita a ser reconocidos a los mozos Juan Rodríguez Romero y Juan Santana Artiles.

Imponer multa de 50 pesetas al alcalde de Firgas por no haber enviado las cuentas de 1886-87.

Denegar la instancia de Juana Santana pidiendo le sean admitidos sus tres hijos en la Casa de Huérfanos.

Consultar a la Delegación de Hacienda si el impuesto de uno por ciento que grava las cantidades que la Diputación libra a los Asilos benéficos y Establecimientos de Instrucción pública deben satisfacerlos los respectivos establecimientos cuando se verifica dentro de ellos el pago de las obligaciones a que se destinan.

Decir al Alcalde de Los Llanos que si a vuelta de correo no ingresa las cantidades que por contingente provincial dice enviar, se le exigirá la responsabilidad a que haya lugar.

Contestar al Juzgado de Arrecife que el servicio que interesa sobre operaciones de reemplazo en Yaiza, se le envió el 22 de Julio último.

Declarar útiles para el servicio de las armas al mozo de esta capital Domingo Carballo Rodríguez, y a Fran-

—¡A él... ¡a Joubert!—exclamó Couvreur. Hace un instante me hablabais de inverosímil... ¡Eso sí que es inverosímil... ¡Eso sí que es increíble,

—¡Vamos... calma!—dijo el comisario.—Se trata de fijar los hechos... ¿La señorita de Rhodé fué quien os dió ese billete?

—Sí, señor; cuando no era sino Clara Gervais...

—¿Conoceis a la señora de Rhodé... su madre?...

—Sí, señor; la semana pasada, durante la noche tuve la suerte de salvarle la vida...

—¡Salvarle la vida!... ¿Y como fué eso? —Sacandola del Marne, en donde se ahogaba.

—¿Se ahogaba en el Marne a media noche?...

—Sí, señor; en un acceso de sonambulismo, sin duda.

XXXIX.

El comisario prosiguió:

—¿Amáis a la hija de la señora de Rhodé?

—Sí, señor—repuso Adriano conmovido—la quiero con toda mi alma... Debí casarme con ella cuando era pobre y no tenía familia, y yo esperaba, llevandola hoy mismo los quinientos mil francos ganados por

cisco García González, de Santa Ursula; é inutil, á José M. Palazon Arbelo, de esta ciudad.

Se levantó la sesión.

Crónica

El domingo entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Montevideo, alemán; procedente de Santos, Río Janeiro y Bahía. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Weybridge, inglés; de La Plata y Buenos Aires. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Ruapehu, inglés; de Nueva Zelandia y Río Janeiro. Cargó cochinilla, plátanos y otros frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Plymouth y Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Colombo, italiano; de Santos, Río Janeiro y Bahía. Tomó carbón, agua, víveres y ganado vacuno y salió para Génova, despachado por los mismos señores

Boma, inglés; de la Costa Occidental de Africa. No hizo operaciones y salió para Funchal y Liverpool, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Procedente de Buenos Aires y Montevideo, entró ayer el vapor francés *Uruguay*. Dejó pasajeros; descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Esta mañana llegó, de Rosario de Santa Fé, Buenos Aires y Montevideo, el vapor alemán *Petrópolis*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

También llegó hoy, de Londres, Funchal y Sta. Cruz de la Palma, el vapor inglés *Empusa*. Descarga mercancías y sale para Canaria, despachado por los mismos señores.

El vapor *Pio IX* amanecerá mañana en este puerto.

Es probable que en el vapor *Pio IX*, lleve mañana el nuevo Gobernador civil Sr. Hierro.

Con objeto de aprobar definitivamente las listas electorales de este distrito se reunió hoy al medio día, la Junta municipal del Censo de esta ciudad.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Decididamente esta noche, a las 8 y media, dará su anunciada conferencia en el *Gabinete Instructivo*, el ingeniero electricista Mr. Prouvat.

El acto será público.

Es probable que en el vapor correo *Hesperides* llegue el 20, el Sr. D. Juan Ravina, nuevamente nombrado jefe del Centro telegráfico de esta Capital.

Anoche, a eso de las ocho, próximo al Mesón de la Cuesta, sin que mediara disputa ni cuestión alguna—según se nos ha in-

su billete, impedir que se sacrificara por su madre.

—¿En donde viven la señora y la señorita de Rhodé?

—En las islas de Santa Catalina, en Creteil.

—Veo el nombre de *Estival* escrito en el dorso del billete que habeis presentado... ¿De quien es ese nombre?

—Lo ignoro... Ya se lo he dicho anteriormente al señor director de la lotería.

—¿Quien había dado ese billete a la señorita de Rhodé?

—Tampoco lo sé.

En aquel momento llegó el procurador de la república, acompañado del jefe de vigilancia.

—¿Qué sucede señores?—preguntó el magistrado.

El comisario de policía le puso al corriente de la situación.

Al oír pronunciar el nombre de Joubert se estremeció, y luego, dirigiéndose al jefe de vigilancia, le dijo:

—¿No son respecto a ese Joubert las notas que nos ha enviado el director de la Asistencia pública rogándonos que vigilaros sus acciones?

—Sí señor—replicó el jefe de vigilancia;—se trataba de una joven que había sido

formado—fué mortalmente herido con arma blanca, un hombre llamado José Díaz, casado y con tres hijos, habitante en punto donde llaman «La Higuera», jurisdicción de la Laguna, siendo inmediatamente conducido al Hospital de dicha ciudad, en un estado de poca vida.

El presunto agresor ha sido hoy preso en esta Capital y conducido por una pareja de guardias provinciales a la vecina ciudad en cuyo Juzgado se practican las diligencias sumariales.

Ha aplazado su venida el nuevo General Subinspector de Artillería de este Distrito, nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Federico Verdugo.

A pesar del gran calor que se sentía en aquellos arenales, la fiesta de Candelaria, estuvo este año animadísima y tanto ó más concurrida que en los anteriores.

Por falta de espacio para ello no publicamos hoy, prometiendo a nuestros lectores hacerlo en uno de nuestros próximos números, el programa de los festejos de Septiembre en la Laguna, que durarán todo el mes.

Tampoco este año ha ardidido el monte de Candelaria.

Se conoce que de algo sirven las precauciones.

En cambio ayer tarde se veía humo y anoche fuego por las cumbres de los valles lo que hacía suponer que ardía algún monte por aquellos contornos.

Parece que entre los nuevos vocales de la Junta de Asociados de este término municipal hay quienes carecen de capacidad legal para desempeñar el cargo, por hallarse comprendidos en las excepciones que determina la ley.

Continúa en el mismo desastroso estado, sin que la Comisión de ornato haya tomado determinación alguna para remediarlo, el frente de la casa de la Rambla del 11 de Febrero, que debe estar señalada con el núm. 14 de gobierno.

De nuestro estimado colega *El Mediterráneo*, de Cartagena:

«Hace algún tiempo que en esta administración de Correos se depositó una carta dirigida a una población de Inglaterra. La carta llevaba en el sobre un sello de cuatro pesetas, aunque le correspondía menos franqueo; pero el destinatario tenía interés en recibir un sello de dicha clase para unirlo a su colección.

La carta llegó oportunamente a su destino, pero en vez del sello de cuatro pesetas, llevaba adosados tres de a una.

Es este el colmo del abuso y una prueba de ese desbarajuste que reina en el ramo de Correos.»

A la persona que se le haya extraviado un cajón conteniendo algunos objetos de valor puede pasar por esta imprenta donde se le dará razón de quien lo ha encontrado.

Próxima a su terminación la interesante novela que venimos publicando en nuestro folletín, preparamos para su inmediata inserción en las columnas del DIARIO DE TENERIFE, la no menos interesante novela, debida a la pluma del distinguido escritor Henri Demessh y que lleva por título

Las tres duquesas

arrebatada desde muy niña a su madre y cuyas huellas buscaba.

—Estas coincidencias son, por lo menos, extrañas... Enseñadme los dos billetes.

Después de un atento exámen el procurador de la república exclamó:

—Cualquiera se engaña... son idénticos; pero el nombre escrito en el reverso de este, espero que nos proporcionará una indicación muy útil... Señor comisario, ¿no habeis dicho que esta noche se firma el contrato de matrimonio de la señorita de Rhodé.

—Sí, señor...

—¿A qué hora.

El comisario se volvió hacia Adriano como para interrogarle.

—A las diez—repuso éste.

—Son las seis—dijo el magistrado consultando su reloj—¿Cuanto tiempo se necesita para ir a las islas Santa Catalina, en carruaje, señor Couvreur.

—Por lo menos dos horas.

—Vamos a conducirnos a casa de la señora Rhodé, señor Couvreur, y allí sabremos sí, en efecto, es su hija la que os ha entregado el billete que habeis presentado aquí...

—Estoy a vuestras órdenes...

Cuestión filológica

ASUELA Y ASOLA

Réplica

IV

Por fin, después de tantas cosas buenas, dice el autor del artículo de que me ocupó, que va a examinar las pruebas que yo aduje para demostrar que es regular el verbo *asolar*, y comienza por este razonamiento:

«Que yo dije que no estando comprendido el verbo *asolar* (secar los campos el calor) en la tabla de verbos irregulares debe ser regular (es exacto): Que él se hubiera quedado convencido con esta sola prueba, si yo mismo no le hubiera presentado la refutación de ella, diciendo: Que en los verbos homónimos hace constar la gramática la acepción en que son irregulares y aquella en que no lo son, de donde parece desprenderse que si uno de los dos verbos *asolar* fuera regular, constaría allí la misma observación que en los demás; pero que arrepentido luego yo de haberme refutado a mí mismo é imitando a *Penélope*, que se entretenía en tejer y destejer su tela, añado: Que esta observación carece de fuerza porque era necesario consignar en los verbos homónimos la acepción en que son regulares ó irregulares para evitar que pueda confundirse uno con otro, cuya necesidad no existe respecto a los dos verbos ASOLAR, PORQUE TIENEN DISTINTAS ACEPCIONES Y DISTINTAS RAICES.» Sentado este supuesto, y queriendo el Sr. Ruiz Macías, como hombre diestro en el manejo de la Dialéctica, lanzar mi razonamiento contra mi mismo, me redarguye de esta manera:

«Atestar (atestiguar) derivado de *testis* y *atestar* (henchir) derivado de *testa* son HOMÓLOGOS DE DISTINTA SIGNIFICACIÓN Y RAICES, lo mismo exactamente que *asolar* (destruir) y *asolar* (secar los campos el calor) y a pesar de que por esto, tampoco pueden confundirse, sin embargo se hace notar, que *atestar* significando atestiguar, es irregular.—Esta observación no se hace respecto a *asolar* (secar los campos el calor), luego debe suponerse que es irregular, como su HOMÓLOGO *asolar* (destruir).»

Si fuera otra la persona que ha escrito lo que precede, no vacilaría yo en demostrarle que el concepto a que se hace acreedor no le es muy favorable, sea poca ó sea mucha la importancia del asunto que se dilucida; pero como estoy bien persuadido de la buena fé, rectitud de proceder, ilustración y talento del autor, no dudo que sólo por pasatiempo y broma, aunque quizás demasiado repetida, haya formulado ese argumento fundado en un supuesto doloso, y con premisas inexactas, para poder deducir la consecuencia que le place, y a la cual no podía llegar sino ocultando, como lo ha hecho, los conceptos de mi razonamiento que más le estorbaban, y desfigurando otros no menos inconvenientes para sus fines.

El argumento con que yo demostré que no tiene valor alguno la objeción que podría hacerse de que ambos verbos *asolar* son irregulares por el hecho de que en la Gramática no se hace constar cual de ellos no lo es, mientras lo contrario se practica con todos los demás homónimos, es el siguiente, que ha servido de supuesto al autor del artículo para el silogismo que he transcrito: «Si en cualquiera de los cinco verbos citados

—Señor director, también tendré necesidad de vuestra presencia.

—Bueno, os acompañaré, caballero.

—Comeremos en un restaurant de los alrededores de la plaza de la Bastilla y luego partiremos hacia las islas de Santa Catalina.

Dos carruajes de cuatro asientos se llevaron a todos ellos y se detuvieron ante un restaurant del boulevard Beaumarchais.

Los magistrados comieron con el director de la lotería.

Adriano que sin estar positivamente arrestado, no estaba tampoco del todo libre comió bajo la oculta vigilancia de dos guardias.

A las ocho de la noche subieron de nuevo en el carruaje y siguieron por el camino de Creteil.

El día se había pasado muy tristemente en la villa de Santa Catalina.

Desde por la mañana Clara no hacía más que llorar.

Hasta entonces había conservado una especie de vaga esperanza, que a pesar de no tener fundamento alguno la sostenía.

Pero ya estaba todo terminado.

Se iba aproximando la hora en que tenía que hacer definitivamente el sacrificio

dejara de explicarse la acepción en que tienen la irregularidad, fácilmente se incurriría en error, POR NO HABER EN LA TABLA MEDIO ALGUNO PARA DISTINGUIRLOS de sus correspondientes homónimos: Es así que no está en ese caso el verbo *asolar*, porque el que la tabla presenta se ve bien claramente que es el compuesto del simple *solar* (echar suelo), mientras que *asolar* (secar el calor) NI ES FORMADO DE TAL VERBO SIMPLE, ni con él tiene conexión alguna aun remota ni en su acepción ni en su radical, siendo imposible que pueda confundirse un verbo con el otro; luego la objeción nada prueba; luego el no estar comprendido en la tabla de los verbos irregulares prueba que es regular.»

Los conceptos escritos aquí con mayúsculas son los que el autor del artículo ha cercenado para poder tomar ese argumento mio como supuesto de su sofisma; siendo por consiguiente inexacto que yo haya dicho así á secas que no hay necesidad de hacer distinción entre los verbos *asolar* PORQUE tienen distintas acepciones y distintas raíces. Confronte el autor, si gusta, lo que yo he dicho con lo que escribí en mi segundo artículo, y si ambas cosas están de conformidad formule el argumento conforme á las leyes lógicas y verá lo que le resulta.

Que los cinco verbos homónimos de la tabla de la Gramática necesitan aclaración, no lo probé cuando escribí aquellos artículos, por no ser difuso, y porque tenía la seguridad de que las personas á quienes el asunto pudiera interesar, si querían persuadirse abrirían la Gramática de la Academia, y no siendo cortos de vista pronto quedarían convencidos de la verdad. Pero aclararé ese punto y también se disipará el reparo que el Sr. Ruiz Macías ha encontrado en el verbo *atestar*.

La Gramática de la Academia no tiene la suficiente extensión para ocuparse de la etimología de las palabras, estudio que no es sino complementario de la Gramática, y presenta su tabla de verbos irregulares, si bien algo defectuosa, concisa y clara de modo que todo el que no sea casi ciego la comprende perfectamente. En esa tabla aparece el tal verbo *atestar*, que ha deslumbrado al Sr. Ruiz Macías, y además *aterrar* y *apostar*, solos, sin estar precedidos de ningún otro verbo que dé algún antecedente de ellos. Claro está que si no se explicara en qué acepción son esos tres verbos regulares se entendería que en todos los casos, procedan de donde procedieren y signifiquen lo que significaren, son irregulares; pero como no es así, por eso se pone una nota aclaratoria.

Hállanse también los verbos irregulares *tentar* y su compuesto *atentar*; y nos encontramos, por otra parte, con que hay dos verbos *atentar*: uno que equivale á *cometer atentado* y otro á *tentar, palpar*; si uno solo de estos fuera el compuesto de *tentar*, ninguna observación habría que hacer, porque claro se ve que si allí dice que el compuesto de *tentar* es el irregular, y del otro nada dice, este es regular; pero es así que los dos verbos son, (de un modo ó de otro en su formación) compuestos, de *tentar*, luego es necesaria una aclaración para saber cual es irregular y cual no lo es. Exactamente lo mismo que TENTAR y atentar halláanse en la tabla los verbos irregulares *solar* y su compuesto *asolar*, es decir que allí se expresa que son irregulares el verbo *solar* y su compuesto *asolar*, sin que se hable de ningún otro *asolar* más que de este, y se advierte en una nota que los demás verbos de esta terminación (*olar*) no comprendidos allí SON REGULARES. Ahora bien, nos encontramos en el Diccionario con otro verbo *asolar* que no es el compuesto de *solar*, no está por consiguiente comprendido en la tabla y se deduce, pues, de esa misma tabla que este verbo *asolar*, que no está allí, es irregular ó que no lo es? Creo que hasta los niños de escuela, si no son lelos, ven sin dificultad que á juzgar por la tabla no es irregular.

Para terminar este punto diré al festivo autor del artículo, que paso en silencio aquello que dice de que los verbos *atestar* son homólogos de distinta significación, cuando, como sabe muy bien, homólogo (del griego *homos*, igual, y *logos*, discurso) significa, tratándose de palabras, las que tienen un mismo significado. No me ocuparé de la aventurada afirmación de que esos mismos verbos *atestar* tienen distinta raíz, lo cual tal vez le sería difícil probar; ni de que sin fundamento alguno me atribuye que yo he dicho que también la tienen distinta los verbos *asolar*, pues si en tales menudencias me fijara resultaría interminable este ya enojoso asunto; pero si le llamaré la atención sobre que presentar de antemano y refutar

las objeciones que pudieran hacerse á lo que se sustenta, no es, como el ilustrado autor más que de sobra sabe, tejer y destejer la tela á imitación de Penélope, sino una figura lógica llamada *anticipación ó prolepsis*, de la cual, aunque no empleada con la oportunidad y brillantez que el autor las emplea, me valí, porque como yo jamás pretendo sorprender con apariencias ni con infundados razonamientos la buena fé de persona alguna, y es mi costumbre discutir, sea lo que fuere, con lealtad, seriedad y delicadeza, y como presumí que lo que yo escribía pudiera ser leído por alguna persona inteligente en la materia, creí oportuno prevenir la única objeción de aparente importancia que pudiera hacerse, para obviar así la discusión en caso de llegar á ella, es decir la discusión sería que es la que yo podía esperar.

El autor del artículo pasa en seguida á refutar mi segunda prueba en la cual yo senté como regla que ningún verbo de la primera conjugación cambia en *ue* la *o* de sus radicales si no coexiste con él un sustantivo ó un adjetivo que tenga el mismo diptongo, lo cual no ocurre con el verbo *asolar*. La regla, por lo extensa, ha merecido el calificativo de *Colección legislativa*, en la cual estoy muy de acuerdo con el ilustrado autor del artículo, porque es indudable que lo que yo escribo ni tiene ni tendrá la concisión, galanura, ligereza y demás recomendables dotes que adornan, así en el fondo como en la forma, el artículo de que me ocupo. Yo esperaba algún otro argumento más llevadero, ó que me pidiera cuenta de aquellos catorce verbos que pretendí añadir á una de las tablas de la Gramática; pero el autor creyó más oportuno cortar por lo sano, y con un *negotio suppositum* acabar con toda mi *coleccion legislativa*, reforzando su negación con dos hechos que no ofrecen duda:—1.º Que con el verbo *tostar* no coincide sustantivo ni adjetivo alguno en que se halle el diptongo *ue*, sin que por esto deje el verbo de tener la irregularidad de cambiar en *ue* la *o* radical.—2.º Que tampoco con el verbo *sonar* coexisten, porque el sustantivo *sueno* es anticuado é inusitado y por consiguiente ha coexistido, pero no coexiste.»

El autor se muestra desapiadado conmigo, pues quiere acabar de apabullarme con este chiste tan oportuno: «Luego la regla general dejó en estos casos de ser general y se ha quedado en capitana, y gracias.» Y después con esta sentida exclamación: «Ve ahí lo que sucede cuando se convierte en reglas generales los hechos particulares que no son sino indicios.»

Agradezco mucho la compasión, pero aspiro á ver si puedo añadirle á la capitana estos dos galones: 1.º Con el verbo *tostar* coexiste el sustantivo *tueste* usual y corriente.—2.º El sustantivo *sueno* es anticuado, pero no inusitado, y ni aun en absoluto desusado, pues sabe muy bien el autor del artículo que las palabras castizas pero anticuadas no han dejado de pertenecer al caudal de nuestra lengua, y en prueba de ello las consigna aún el Diccionario; pues si bien no son admitidas en el lenguaje vulgar, se emplean galanamente en poesía, en el lenguaje jocoso y cuando se imita el estilo antiguo. Además el argumento es poco oportuno sino se trata de alambicar subterfugios, pues tratándose de comprobar la irregularidad de un verbo por la coexistencia ó lo que es igual la concurrencia de tales sustantivos ó adjetivos en su estructura, parece hasta risible decir que según estas palabras vayan dejando de ser de uso corriente, irán los verbos dejando de estar comprendidos en la regla. La Gramática de la Academia, que, por más que adolezca de algunos defectos, está bien lejos de ser un libro de poca importancia y autoridad, en las tablas de los verbos cuya irregularidad se comprueba del modo que queda dicho, consigna no solamente el verbo *sonar* con el sustantivo anticuado *sueno*, sino también los verbos *atestar*, *confesar*, *empezar* y temblar cuya irregularidad comprueba respectivamente con los sustantivos anticuados *atiesto*, *confiesa*, *empiezo* y *tiemblo*.

Como el error cometido en lo dicho acerca del verbo *tostar* es tan formidable que ni en broma puede admitirse, sospecho si el autor del artículo pudiera haberse equivocado al querer escribir *costar* que no está consignado en la correspondiente tabla, y si así fué, como yo no sé aprovecharme de un descuido, queda admitido como tal, pero con la advertencia de que ese verbo *costar* es uno de los catorce que tengo reservados para que mi *coleccion legislativa* no pierda la categoría de *general*.

Con el próximo artículo terminaré, si Dios quiere y el Sr. Director del DIARIO me lo permite, analizando brevemente las pruebas directas en que el Sr. Ruiz Macías quiere

apoyar la irregularidad del verbo en cuestión.

Ireneo González y Hernández.
(Concluirá.)

MODAS

Paris, 14 de Julio de 1892.

El sport que cada día se generaliza más y más entre las señoras elegantes, ha puesto muy de moda os paseos por el mar en ligeros esquifes. Como no podía menos de suceder, se han ideado trajes especiales para estas excursiones, y voy á describir tres modelos de esta clase de *toilettes*.

Primer modelo.—Para señora joven.—De sarga gris hierro. Falda semilarga, adornada con un ancho biés de tisú escocés de tonos gris, negro y rojo. Chaqueta larga sementalada y abierta sobre una camiseta blusa de surah encarnado. Los delanteros de la chaqueta se adornan con solapas redondas de tisú escocés. Un cinturón corselete de piel gris ajusta la camiseta. Mangas de sarga con los puños de tisú escocés. Sombrero redondo de paja gris, adornado con un lazo alsciano de cinta escocesa. Medias negras. Bctas de piel natural cerradas con cordones.

Modelo segundo.—Para señorita.—De franela rayada rosa y blanco. La falda, fruncida en la cintura, seguarnece en el bajo con un ancho biés de la misma tela, cosido con un vivo de surah de rosa. Cuerpo de franela, ajustado al talle por medio de una ancha banda de surah rosa. Los delanteros de la blusa se abren en forma de corazón, y el escote se rodea con un cuello marinero de surah rosa, adornado en los contornos con un entredós de encaje blanco dispuesto plano sobre el fondo. Mangas de franela con vuelillos de encaje y puños de surah. Gorra de franela listada con cinta rosa, anudada en el lado formando una escarapela. Esta gorra se coloca un poco inclinada. Media rosa y zapatos de lona blanca.

Modelo tercero.—Para niña de 12 á 14 años.—Falda de lanilla coral, guarnecida con cinco galones de terciopelo negro de anchos graduados. Chaqueta entallada, formando agudos picos en la parte inferior. Los delanteros están guarnecidos con anchas solapas de la misma tela. Los contornos de las solapas y el borde de los picos de la parte interior se ribetean con galones de terciopelo negro. Chaleco de piqué blanco, abierto en forma redonda sobre un plastrón de batista blanca adornado con entredós de bordado inglés. Mangas lisas. Sombrero *canotier* con cinta coral. Medias negras. Zapatos de charol.

Stella.

Anuncios preferentes

CLASE DE FRANCÉS, ALTERNA Y NOCTURNA, 15 rvn. al mes. Castillo, 56. (3135)

EN LA PLAZA DE LA CONSTRUCTORA NÚMERO 3, se dorá y se platan toda clase de objetos de metal, especialmente adornos de Iglesia (3169)

EN LA CERVECERIA DE D. ROSENDO GASPAR, paza de la Constitución, se expenden los billetes para los coches de hora de Guillermo Delgado, que salen diariamente para la Laguna á las 4 y á las 5 de la tarde. (3.161)

EN LA CALLE DE LA NORIA, NÚM. 17, SE admiten huéspedes. Trato esmerado. Precios económicos. (3159)

EN EL HOTEL NÚM. 2 DE LA CALLE DEL General Antequera, se alquilan habitaciones amuebladas para caballeros solos. (3127)

EN LA CALLE DE LA LAGUNA NÚMERO 21 se componen máquinas de coser, á precios equitativos. Las composiciones se garantizan por seis meses. (3109)

SE ALQUILA UNA BONITA CASA PARA VERANEAR, en el Camino de San Miguel de Geneto, á corta distancia de la Laguna; darán razón, en esta Capital calle de Sta. Rosalía núm. 25 y en la Laguna calle del Laurel núm. 85. (3177)

SE ALQUILA UNA CASA DE CAMPO QUE presta todas las comodidades apetecibles, á un kilómetro de la Laguna, en el sitio conocido por «Tahonillas» ó «San Francisco de Paula».—Dirigirse á D. Agustín Cabrera, en la Laguna. (3.156)

SE BORDA AL PASADO, EN ORO Y SEDA á precios sumamente económicos.—Dirigirse á Calle de la Noria, 17. (3160)

SE VENDE UNA FINCA DE DOCE FANEGAS en Geneto, camino de San Miguel, próxima á la Laguna, con casa para medianeros y gananía. Tiene árboles frutales, alguna viña y es propia para el cultivo de la remolacha.—Daré razón, el corredor D. Cayetano Sanson. (3077)

SE COMPRAN CUPONES DE RENTA FRANCESA, de Obligaciones de la «Ville de Paris», y de las «Foncières» y «Comunales» del «Crédit Foncier» de Francia.—Dirigirse, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (3167)

SE VENDE LA CASA NÚM. 6 DE LA CALLE de Méndez Núñez de esta Capital.—Informará Eloy Domínguez. (3.133)

SE VENDE EN EL PAGO DE LOS CAMPOS, jurisdicción de la Capital, una hermosa finca de 22 fanegadas, destinada al cultivo ordinario, con árboles frutales, casas para amos y medianeros, gananía, algibe, etc. Darán razón, Canales núm. 9 frente á la pila de Santo Domingo. (3170)

UN COCINERO REPOSTERO FRANCÉS QUE ha servido en casas principales de París, Burdeos, Marsella, etc. y que ha desembarcado recientemente de la fragata *Correze*, desea encontrar co-ocasión en estas islas. Habla inglés y español.—Informarán en la imprenta de este Diario. (3.182)

Máquinas para coser

SISTEMA SINGER PERFECCIONADO Se acaban de recibir en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, 19. (3086)

BIBLIOTECA SELECTA

COLECCIÓN DE OBRAS DE LOS MEJORES AUTORES NACIONALES Y EXTRANJEROS OBRAS PUBLICADAS

- Viaje al rededor de mi cuarto y Excursión nocturna al rededor de mi cuarto, por J. Maistre (3.ª edición) 1 vol.
- Werther, por Goethe (3.ª edición) 1 vol.
- Aventuras maravillosas, por Edgar Poe, (3.ª edición) 1 vol.
- Avatar, por Teofilo Gautier (4.ª edición) 1 vol.
- Leyendas de Oro, por T. Lorente (3.ª edición) 1 vol.
- El Endemoniado, por C. Dickens (3.ª edición) 1 vol.
- Hugo el Lobo, por E. Chatrian (2.ª edición) 1 vol.
- Amorosas, por Teodoro Lorente (3.ª edición) 1 vol.
- Baladas, por Walter Scott (2.ª edición) 1 vol.
- Cántico de Noche buena, (2.ª edición) y la Fortuna de un Estudiante, por C. Dickens, 1 vol.
- Cuentos de los Vosgos, por E. Chatrian (2.ª edición), 1 vol.
- Novelas alemanas y Escandinavas, (2.ª edición), 1 vol.
- ¡Vencido! La isla de los cocineros, (2.ª edición), por Mme. Emilio de Girardin, 1 vol.
- La Reina de Saba, por T. Bayley Aldrich (2.ª edición), 1 vol.
- Doloras, por D. Ramón de Campoamor, Nueva edición (1.ª serie), 1 vol.
- El mundo tal y como será en el año tres mil, por Emilio Souvestre (2.ª edición), 2 vol.
- El Progreso, por Emilio Souvestre, 1 vol.
- Cuentos Flamencos, por E. Conscience, 1 vol.
- Dos Episodios, por E. Vichert, 1 vol.
- El título de propiedad, por E. Eggleston, 1 vol.
- Federico el Guardabosque, por E. Chatrian, 1 vol.
- Cuentos Suecos, 1 vol.
- Aventuras de un niño calavera, por Bayley Aldrich, 1 vol.
- Espirita, por Teofilo Gautier, 1 vol.
- Croquis americanos, por Bret Harte 1 vol.
- Los pequeños poemas, (1.ª serie) por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
- Doble Amor,—Margot, por Alfredo de Musset 1 vol.
- Relatos breves, por D. Felipe Mathé, 1 vol.
- Fantasías, por Carlos Dickens, 1 vol.
- Historia de una Momia, por Teofilo Gautier, 1 vol.
- Los pequeños poemas, (2.ª serie) por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
- Los pequeños poemas, (3.ª serie), por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.
- Escenas de Cuartel, por D. Federico de Madariaga, 1 vol.
- Colón, Poema de D. Ramón de Campoamor 1 vol.
- Páginas rusas, por el conde Tolstoy, 1 vol.
- Majaderías, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
- Más Majaderías, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
- Humoradas, por D. Ramón de Campoamor (Edición la más completa de cuantas se han publicado), 1 vol.
- Más relatos breves, por D. Felipe Mathé, 1 vol.
- Cuentos del día de Reyes, por C. Dickens, 1 vol.
- Un problema, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
- Poesías, por D. Pedro Juan Arolas, 1 vol.
- Barcelona en 1888 y Paris en 1889, Narraciones humorísticas, por D. Carlos Frontaura, 1 vol.
- Doloras, por D. Ramón de Campoamor (2.ª serie), 1 vol.
- Graziella.—Recuerdos de la Juventud, por Alfonso de Lamartine, 1 vol.
- Cuentos de la calle, por D. Alfonso Perez Nieva, 1 vol.
- Viaje á Atenas, 1872-1875, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
- El Enano Negro, por Walter Scott, 1 vol.
- Fantasías del Corazón, por Catherine Brabber, 1 vol.
- El Drama Universal, por D. Ramón de Campoamor, 2 vol.
- Cuentos escogidos, por D.ª Emilia Pardo Bazán, 1 vol.
- El Licenciado Torralba, por D. Ramón de Campoamor, 1 vol.

Acaba de publicarse

Diario de un Peregrino á Tierra Santa, por Mosén Jacinto Verdager, 1 vol.
Nada entre dos platos, por D. Enrique Gaspar, 1 vol.
La BIBLIOTECA SELECTA se publica en volúmenes de 200 ó más páginas, elegantemente impresos y encuadernados en rústica, al precio de 50 céntimos
Venta exclusiva para las Islas Canarias. Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL **La salud á domicilio—La Margarita en Loeches** CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace **CUARENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD Á DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo dcha. Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de *La Margarita* se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de *La Margarita*, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y con prontitud el Dengue, siendo además, como profiláctico, un gran preservativo de la difteria. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
Para Puerto Rico y la Habana

El vapor magnífico español de gran porte
Ciudad de Barcelona

saldrá de este puerto el 28 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.



VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. López y C.ª)

El magnífico vapor
Antonio López

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del día 20 al 22 de Agosto.—Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
LA BANDERA ESPAÑOLA
Para la Habana directamente

El magnífico vapor español de gran porte
Gallego

saldrá de este puerto el 18 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.



VAPORES TRASATLÁNTICOS
PINILLOS, SAENZ Y C.ª DE CADIZ

SERVICIO MENSUAL

PARA PUERTO RICO Y HABANA
Saldrá de este puerto el 16 de Agosto el magnífico vapor español de 4500 toneladas

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.

Para más informes, dirigirse al representante de la Agencia en Santa Cruz de Tenerife.

Aureliano Yanes.

Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.ª, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern» se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
Gran Bretaña.	por palabra 1'00	1'00
Francia	» 80	1'14
Alemania	» 85	1'18
Italia	» 88	1'18½
Portugal	» 70	'95

POR CABLE DIRECTO

Senegal	» 55
Bathurst	» 3'09

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (27021)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas	Pesetas	227'55
« » de 5 á 9 toneladas	»	240 »
« » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	»	267'55
« » de 5 á 9 toneladas	»	281'65
« » al por menos	»	307'50

Hardisson Hermanos.

Á LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE FRUTOS

Tenemos el gusto de llamar la atención á los exportadores y cosecheros de frutos de esta Isla acerca de la siguiente circular que hemos recibido de Londres, y ponemos en su conocimiento que desde esta fecha aceptaremos consignaciones de frutos.

Dadas nuestras relaciones y experiencia de los mercados de frutos tenemos la seguridad de dejar complacidos á nuestros favorecedores

ELDER, DEMPSTER & C.ª

COSECHEROS É IMPORTADORES

De frutos de las Islas Canarias y de la Madera

46 Long Acre y 16 James St. Covent Garden London W. G. y también en Liverpool

Llamamos la atención de ustedes acerca de las direcciones arriba mencionadas por las cuales ustedes notarán que hemos abierto casas propias para la venta de

Plátanos, Tomates y otros frutos

importados por nosotros de las islas Canarias y de la Madera.

Empezaremos este negocio desde el 1.º de Agosto y surtiremos la mejor clase de frutos á precios equitativos.

Como importadores originales de Plátanos de Gran Canaria y Tenerife (donde se produce la mayor parte de esta fruta) confiamos en que ustedes nos favorecerán con sus órdenes.

Diríjanse en Tenerife á los señores

ELDER, DEMPSTER & C.ª, Marina 11.

(3.181)

DUREZAS • CALLOS • DUREZAS • CALLOS • DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó 6 DÍAS
según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA
Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona,
Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS • CALLOS • DUREZAS • CALLOS • DUREZAS

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS
Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía

LA MEJOR Y MAS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.

PINTURAS ESMALTES para el decorado de **OBJETOS ARTÍSTICOS**
en barro y porcelana

Catálogo ilustrado con la adición de 1892 y tratado de fotografía

Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero.

REMESAS A PROVINCIAS—ENVÍOS A ULTRAMAR

Único depósito en España de las extra-rápidas placas **MONCKHOVEN** las más limpias y ricas en bromuro de plata—

FERNANDO RUS S. Pablo, 68; Esparter, 10; Apartado, 11; **BARCELONA**
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA RUS

Seguros contra incendios

La Compañía Norte Germánica de Hamburgo

Cubre riesgos de incendios mediante primas módicas.

Honradez y buena fé probadas.

El pago de los siniestros se efectúa con prontitud y liberalidad, por el Agente General en las Islas Canarias

E. C. JAACKS

Castillo, 64, Santa Cruz de Tenerife.

Shaw Savill and Albion Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

TAINUI

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 24 de Agosto.—Para más informes, ocurrase á sus Agentes

HAMILTON Y OMPAÑIA.

Tiene hueco para 180 toneladas de carga.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 20 de Agosto, el hermoso vapor

DOM PEDRO

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Agentes,

HARDISSON HERMANOS

Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN

Para Madera y Hamburgo

Saldrá de este puerto el 21 del corriente, el vapor de esta Compañía nombrado

EDUARD BOHLEN

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA.

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLESES

Para la Madera y Liverpool

Se espera del 16 al 17 de Agosto el vapor de esta Compañía nombrado

B O M A

Admite carga y pasajeros.

Tiene espacio para 400 toneladas de carga.

Agentes,

Compañía de Vapores Interinsulares

Marina n.º 11

The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES DIRECTO

El hermoso vapor, de rápida marcha, nombrado

THERMOPYLÆ

de 5.000 toneladas y 5.000 caballos efectivos, llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 25 de Agosto, y después de una corta detención seguirá viaje para Londres directamente.

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA.

Guano químico

ESPECIAL PARA FRUTOS

El mejor que se conoce y el que tan brillantes resultados ha dado en esta Provincia, se halla de venta en el almacén de Aureliano Yanes, Castillo 31. (3067)

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las

madres. Ni un niño se muere de la

dentición, pues los salva aún en la

agonia, brotan fuertes dentaduras,

reaparece la baba, extingue la diar-

rea y accidentes, robustece á los ni-

ños y los desencanija. Una caja, 12

rs., que remite por 14 el autor, P. F.

Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.ª

botica, y plaza de la Villa, 4, por ma-

yor, y en todas las boticas y drogue-

rias de España y Canarias y princi-

palmente en la de Rodríguez Núñez,

Castillo, 32 y 3-4.

Rechazad los plagios.

Fungivore

Dstrucción radical del oidium, anthracnose, mildew y todos los insectos que afectan á la viña, árboles y plantas.

Para informes y pedidos dirigirse á los Sres. Devesa y Ruting, de Marsella, concesionarios para la provincia de Canarias. (2143)

IMPRESA DE VICENTE BONNET